

SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
YTUZAINGÓ 51

# El Departamento

DIRECCION Y REDACCION  
CALLE YTUZAINGÓ 54

Periódico liberal, órgano de los intereses de su nombre

DIRECTOR Y REDACTOR: JULIO C. BADIN

SUSCRIPCION

Por mi mes . . . . . 0.70 cts.  
" " semestre . . . . . 4.00 ps.  
" " año . . . . . 7.50 "  
Número suelto . . . . . 0.10 cts.

EL DEPARTAMENTO

COLONIA, MIÉRCOLES SETIEMBRE 2 DE 1891

A DONDE VAMOS

Esta pregunta se hacen todos, y la hacen nosotros á vez, considerando los efectos de la crisis que están sufriendo.

¡A donde vamos? a donde nos conduce esta situación?

Vemos la Nave del Estado,—apesar de los sabios pilotos que la dirigen—navegar sin rumbo fijo, sin derrotero y sin brújula.

Vemos á nuestro Gobierno, envíar Comisionadas al extranjero, para apostar al país algunos millones de pesos, á título de empréstito, los que, por mas buenas condiciones en que se realicen son siempre onerosos, y aumentan la ya pesada carga de la Nación.

Vemos á nuestro Gobierno, luchar con mil dificultades para atender los compromisos de la Nación.

Hemos visto los esfuerzos inútiles que se han hecho para la reorganización del Banco Nacional.

Hemos visto ciudadanos de reconocida inteligencia, honradez y patriotismo, sacrificar, dierenos, su reja acción de hombres integros, al llamado del patriotismo.

Hemos visto sus esfuerzos por conjurar la crisis; pero todo inútil.

Los millones de los empréstitos están siendo en vías de realización, mientras tanto, y á pesar de las buenas noticias que vienen, el Banco Nacional vuelve á pedir nuevas moratorias, los presupuestos no se pagan, el comercio completamente paralizado, las ejecuciones judiciales á la orden del día, quiebras, moratorias y sesiones de bienes á cada momento, los artesanos y trabajadores, sin trabajo y sin pan, muchas familias pobres mendigando para vivir, porque los comerciantes al menudeo han tenido que cortar los créditos, en vista de los premios en que los ponen los inyectoristas ó intruductores que los surten, en fin, la situación no puede ser mas firme.

Aquí la Junta E. Administrativa que podría, hoy que ha obtenido autorización para la compostura de pasos y caminos, dar trabajo á algunos, con lo que vivirán mas de cuadro familias, se encuentra imposibilitada de poderlo hacer, por cuanto, como es sabido, el impuesto de Rodados fué percibido en

papel del Banco Nacional, que no tiene hoy curso legal, ni quiere recibarlo el comercio por ningún valor, por la desconfianza que le tienen.

Vemos todas estas miséries, y al lado de ellas la desconfianza, única causa a nuestro modo de ver, de la crisis actual; porque no falta metalílico en el país, ni medios de reabastir, el Banco, a conjurar la crisis, lo que falta pues, es confianza.

Creemos que en vez de ir á mendigar empréstitos al extranjero, podrían los realizarse en el país, haciendo uso un llamado al patriotismo, el que creemos que aún no se ha extinguido del todo entre los muchos ciudadanos capitalistas con que cuenta la aunque pequeña rica, República Oriental.

Juzgamos que el país tiene elementos de riqueza suficientes para garantir cualquier empréstito, y creemos que dentro del país, hay capitales bastantes para realizar un empréstito interno, pues no podemos creer que tantos que á la sombra de la bandera de la Patria han acumulado montones de oro, ya sean ellos debidamente favoritismo, protección, especulación, agio ó ganado con trabajo y honradez no podemos creer decimos que llegara á tanto su egoísmo que, tratándose de la salvación del país no encontrase eco en sus corazones el patriotismo.

Creemos pues, que la crisis que atraviesamos es de desconfianza y no monetaria, porque ella, hace que se retraijan los capitalistas de largar sus capitales, occasionando como es consiguiente, la escasez del numerario metalílico que se siente y con ella la paralización completa del comercio, y la desvalorización de la propiedad.

Aún, afortunadamente no hemos llegado al extremo de nuestra vecina la República Argentina, á la que, á estar por los telégramos de Europa, parece que les viene un interventor de Inglaterra; pero . . . . y nosotros? já don de vamos!

INJUSTIFICABLE

Mientras vemos á estos . . . . Cíñaras sactionar sin objeción, la asignación de ocho á nueve mil pesos anuales para no tener los Zánganos de la columna de la gran *Fábrica de los Cuervos Negros*. Mientras vemos asignar a su cantidad al Seminario Conciliar, para la formación y creación de *nuevos sangüinarios* que ningún provecho darán á la patria ni á la humanidad.—Mientras vemos asignar y votar respetables sumas para casas de lujo, ó casas superfljas. —Mientras vemos á nuestro Gobierno á cada paso consultar y pedir opinión á la Asociación Rural del Uruguay, cuyas opiniones y conclusiones van siempre aceptadas, constituyéndole por ese hecho, en una rígida fis-

flores transformadas luego en nietecillos, que han menos penosa la etapa de la vejez.

Llegó el momento de fijar plazo para la celebración de las bodas, y doña Amparo y don Francisco determinaron que fuese de allí á un mes.

Catalina saltaba de júbilo. Hacía acostumbrado á mirar á Antolín como á su prometido esposo, y queríalo con tanta pureza de su alma vaginal.

Cuando por las tardes, á la caída del sol, y después del molino, venía Antolín á la casita del huerto, doña Amparo miraba á Catalina sonreír con alegría tan íntima, que parecía que los sonrosados colores de la joven: tanta era la animación y la vida que le trasmisitía la presencia de su amante.

Por la noche era cuando Bernardo acudía á ver á su querida Rosalía. El pobre no hallaba en su prometida las impaciencias que deseaba su alma enamorada; pero contentábase con la dulce aparente sonrisa con que Rosalía le recibía, y luego cuando él le hablaba de la próxima ducha que les esperaba, ella le miraba con cariño, si bien en sus ojos no asomaba la alegría que irradiaba en los de Catalina cuando Antolín murmuraba á su oído sencilla frase de amor.

5 FOLLETIN DE "EL DEPARTAMENTO"

LOLA LARROSA DE ANSALDO

EL LUJO

NOVELA DE COSTUMBRES

DEDICATORIA  
A MI BONDOSA AMIGA LA RESPETABLE SEÑORA  
Aurelia Gallegos de Quadri  
EN TESTIMONIO DE CARÍO Y GRATITUD

I.

sus respectivas relaciones amorosas con las hijas de doña Amparo.

Siendo íntimos amigos sus padres respectivos, los hijos de don Francisco y las hijas de doña Amparo, por fuerza habían de verse con frecuencia. Resulta pues, que los muchachos simpatizaron mutuamente, y que los padres vieron con agrado aquél principio de cariño, que les prometía hermoso lazo de flores para el día de mañana.

ella, lo que permitía reconocerle competencia á la misma. Mientras vemos á los Gobiernos encargando á esa Benemérita Asociación, del modo y forma que debía adquirir para que la República concurra á las Exposiciones. —Mientras vemos á esa misma Asociación, preparar organizar y redactar los trabajos y direcciones para que nuestra República figre dignamente en esas Exposiciones

seguir en su trayecto. —Mientras la Asociación ha sido obligada á suspender el envío gratuito de su Revista quincenal que da de varios años viene haciendo en las oficinas del Estado, cuyo reparto alcanzaba al respectable número de *seiscientos* ejemplares quincenales. —Este sacrificio sostenido por una Asociación que solo cuenta con los recursos que la proporciona la suscripción de sus asociados, sacrificio sostenido durante varios años; creemos que es digno de ser tomado en cuenta. Esta Asociación que hoy se ve obligada á tomar esta resolución, acepta sin embargo, con la misma generosidad de siempre, la misión que el Gobierno le encarga de preparar los trabajos para que la República Oriental concurra y figure dignamente en la Exposición Filatélica de Burdeos, en Francia, y en la de Chicago, en los Estados Unidos de la América del Norte.

Mientras que esta Benemérita Asociación distribuye gratuitamente 600 ejemplares de su revista quincenal entre la Catedral, Politeca, Junta E. A., Juzgado de Paz, Librerías, Bibliotecas, Agentes Consultores y demás oficinas del Estado. —Mientras esa Asociación, con digno esfuerzo patriótico trabaja por la gloria de la patria, gloria tanto más honrosa, cuanto que es la gloria del trabajo, que dignifica y enaltece. —Mientras vemos todo esto, vemos también que ni una palabra de aliento se le prodiga de las alturas.

Los gobiernos han recurrido á su competencia toda vez que la han necesitado, aprovechando sus conocimientos, y el país entero ha recibido los beneficios de su patriótica propaganda.

Creemos igual estimar los mil méritos contraídos por esta Asociación y los beneficios reales que su iniciativa y su propaganda han apartado al país, pues ellos son bien conocidos de todos los habitantes de la República.

Sus méritos la hacen acreedora á la consideración del Gobierno y á la gratitud nacional. Por eso vemos con verdadero sentimiento, la injustificable indiferencia con que el Gobierno y nuestras Cámaras miran á ese núcleo de hombres progresistas que se afanan por el adelanto y engrandecimiento de nuestra patria, fomentando sus fuentes de riquezas la agricultura y la ganadería. —Cuál de las dos es más beneficiosa? la Asociación Rural, ó la Compañía de Jesús? Cuál de las dos es más de la consideración del Gobierno? —Cuál de las dos merece ser protegida? Cuál de las dos estarían más bien empleados los ocho ó nueve mil pesos? Cuál de las dos es más civilizadora? —Cuál de las dos trabaja por la gloria de la patria? Cuál de las dos ha dado más pruebas de empeño por el progreso del país? Cuál de las dos prepara el porvenir de la República?

—Los Cuervos de la Inquisición, ó los humildes obreros del progreso? Todo esto se nos ocurre en

Marieta, la vieja criada de don Francisco, dedicada á este, entre una y otra pausa;

—Catalina y Antolín harán buena pareja, pero . . . . Bernardo a Rosalía . . . . Madre de los Dolores . . . . Esa chica tiene unos rumbos, que ya! . . .

—No lo creas —le interrumpía don Francisco —Rosalía es así, callada, prudente . . .

—Pues no lo crea V. Discurre ella más en silencio, que la otra hablando!

—Doña Amparo es muy buena, y sus hijas tienen que ser buenas también.

—Doña Amparo es una bendita; pero á mí que no me digan! Rosalía no está en su sitio;

—¿Cómo que no está en su sitio?

—Sí; que ella quiere otra.

—Vamos, mujer, no te entiendo!

—Pues está muy claro —Vd. —no ha observado cómo se viste Rosalía? —¿Cómo se arregla el cabello? —Y cómo se aprieta el corsé? Pues vea Vd. á Catalina, lisa y suelta, como una palomilla.

—Eso quiere decir que Rosalía se compone más que su hermana y que es más presumida

—¡Vaya! Pero no ha de estar siempre distraída. —Mientras los demás ríen, ella mira al

Aparece los días

MIÉRCOLES

y SÁBADO

POR LA TARDE

No se devuelven  
los originales.

De los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

REGISTRO

RAFAEL NICOLARI

vista de la resolución que aquella Asociación ha tenido que tomar, con motivo de la crisis, que atravesamos, y que ella como todos, estamos infiriendo. Nos referimos á la nota pasada al Ministerio de Gobierno comunicándole que por razones de económicas se ve obligada á suspender el envío gratuito de su Revista quincenal que da de varios años viene haciendo en las oficinas del Estado, cuyo reparto alcanzaba al respectable número de *seiscientos* ejemplares quincenales. —Este sacrificio sostenido por una Asociación que solo cuenta con los recursos que la proporciona la suscripción de sus asociados, sacrificio sostenido durante varios años; creemos que es digno de ser tomado en cuenta. Esta Asociación que hoy se ve obligada á tomar esta resolución, acepta sin embargo, con la misma generosidad de siempre, la misión que el Gobierno le encarga de preparar los trabajos para que la República Oriental concurra y figure dignamente en la Exposición Filatélica de Burdeos, en Francia, y en la de Chicago, en los Estados Unidos de la América del Norte.

No sería un acto de justicia; que el Gobierno que ha utilizado tanto los servicios de esta Benemérita Asociación, contribuya á su sostenimiento con una cuantía pequeña cantidad?

Creemos que si, y con ello no haría la nación mas que retribuirle una milésima parte de los beneficios que le ha hecho.

La Asociación Rural del Uruguay es digna de la protección del Gobierno, y merecedora de la gratitud nacional.

EL GOBIERNO

Y EL

BANCO NACIONAL

Graves, muy graves son, en nuestro concepto, algunas de las declaraciones que contiene la Memoria que el Directorio del Banco Nacional acaba de someter á la consideración de los esquilmos accionistas del mismo.

Entre ellas nos han llamado especialmente la atención las que encierra la parte del párrafo que a continuación reproducimos:

.... después de las resoluciones á que el Directorio hizo referencia en su manifiesto de 28 de Julio ppdo, *ninguna comunicación ha recibido del Poder Ejecutivo é ignora absolutamente cuáles sean sus vistos con referencia al Banco Nacional; siendo de notar qué desde el 21 de ese mes ha cesado la remisión de las rentas públicas, que hasta esa fecha se eran entregadas diariamente por las oficinas recaudadoras al tenor de la carta orgánica.*

Cómo es que el Poder Ejecutivo está en trajes y casi á punto de ultimar una negociación llamada a cambiar radicalmente la faz de ese establecimiento, según afirman las hojas de publicidad que recogen sus informes en las oficiales —y no ha

cielo, y . . . . ¡Dios me perdone . . . . si no suspira también,

—Piensa mal de esa niña, Ya verás tú como hace la felicidad de mi Bernardo.

—¡Ay! . . . . ¡Dios lo quiera, y también su Santísima Madre!

II.

Era una mañana hermosísima de Setiembre.

Los primeros rayos solares coloreaban el alto campanario de la iglesia de Marvel \*, pequeño pueblecillo, perteneciente á uno de los Departamentos de la República Oriental del Uruguay, situado en uno de sus más apartados rincones.

Marvel tiene á su izquierda espesos montes y cerros, extendiéndose por el costado opuesto una riente campiña, pintoresca, accidentada por collados cubiertos de fresca verdura.

La vegetación rica por el jugo que la nutre, desparrama la vitalidad de sus fuerzas, ofreciendo esa atracción irresistible y seductora, peculiar

\* Damos un nombre supuesto al mencionado pueblo, porque ilumina en nuestra historia tipos verdaderamente históricos.

(Continuará)



EL DEPARTAMENTO

## EDICTOS JUDICIALES

En la Ciudad de la Colonia á los veinte y nueve días del mes de Agosto del año mil ochenta y nueve y uno á las tres horas de la tarde. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON JULIO ROSATÁN, oriundo de veinte y dos años, soltero, agricultor y vecino del Riachuelo; hijo legítimo de DON ESTEVAN ROSATÁN, italiano y fallecido y de MARGARITA ROSATÁN, italiana, de cincuenta y tres años, viuda, dedicada á las labores de su sexo y domiciliada en el Riachuelo; hija legítima de DON JUAN DAVID ROLAN, italiano, de cincuenta y ocho años, viudo, labrador y reside en la Provincia de Santa Fé (R. A.) y de MARGARITA MERTINAT, italiana y fallecida. En fe de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio que procederá á que lo denuncien por escrito. En este Juzgado no tendré conocimiento de la causa y lo que uno mande fijar en la puerta de este Juzgado, y por espacio de seis días como lo manda la Ley. — Ernesto Méndez — Paz de Paz.

S. 2 v. 8 d.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. Don Vitoriano M. Martínez se cita, llama y emplaza a Don Abelardo Granados; persona que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado á entartrá dentro en el plazo que le sigue Don Pablo Tanzi sobre cuento de pesos.

Colonia, Agosto 28 de 1891.

RAMON BARBOT

s. 2 v. 2 o.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. Don Vitoriano M. Martínez se hace saber al público la certificación de la Sucesión de Don Juan Quiatana en lasándose á sus herederos á quienes sus derechos representen para que dentro del término de sesenta días, deban presentar a los Sindicatos del Consurso, los títulos justificativos de sus créditos.

Colonia, Agosto 7 de 1891.

Ramon Barbot

E. Público

A. 15 — 1 m.

Por disposición del Señor J. Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Vitoriano M. Martínez se hace saber al público la certificación de la Sucesión de Don Juan Quiatana en lasándose á sus herederos á quienes sus derechos representen para que dentro del término de treinta días comparezcan á tomar en dicho juzgado la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Colonia Agosto 15 de 1891.

Ramon Barbot

E. Público

A. 15 — 1 m.

## SECCION AVISOS

### CLUB DEL PROGRESO

(R. O. del U. — Colonia)

#### AVISO

Se previene á los asociados á este centro que en vista de que la mayoría de fundadores y suscrito-  
res no han abonado cuotas y mensualidades dando  
esto por resultado la imposibilidad de poder en-  
trar, la comisión directiva en sesión de hoy ha re-  
solto: Que atento la facultad concedida p'ra la  
Asamblea General extraordinaria de 13 de Junio  
del corriente año, se prevenga que si hasta el 15  
de Setiembre p'ra x'mo n' se hubiere satisfecho lo  
que se adeuda o proveniente de cuotas y mensua-  
lidades, en cantidad suficiente para el pago de  
compromisos includibles se procederá á la liquida-  
ción del Club.

... inspector de mes Don Felipe Suarez ha sido  
autorizado para exigir el pago como también para  
expulsar á todo el que haya incurrido en lo que  
determina el inciso 10. del artículo 8o. de los  
estatutos.

Colonia Agosto 31 de 1891.

La Comisión

#### Aviso

Se pone en conocimiento del público en general que  
con esta fecha y de común acuerdo ha quedado di-  
scutida la sociedad que en esta y en el ramo de Li-  
beria giraba bajo la razón social de Gibbs y Men-  
dez, librándose hecho cargo dicha Sr. Mendez del  
activo y pasivo de dicha casa.

Colonia Agosto 22 de 1891.

Guillermo Gibbs.

22 15 D-

#### Administracion Departamental de Rentas.

Se avisa al comercio que el dia 31 del corriente  
vence el plazo para cambiar los timbres de la anti-  
igua emisión por los que corresponden al primer tri-  
mestre.

Colonia 20 Agosto de 1891.

El Administrador.

#### AVISO

En la casa del que suscribe hay en venta  
semilla de Alfalfa clase superior á precios mo-  
dicos.

Bernardo Larralde

#### PRIMER

### BAZAR COLONIENSE

CALLE GENERAL FLORES 91, 93, 95, 97

Esquina América 30, 32, 36

### ENRIQUE CARBALLO

Especialidad en sedas, lanas y algodones.  
Variado surtido de Mercería Vistiteria Ferretería  
Perfumería objetos de fantasía. Hules para mesas,  
Baules y Balijas, Almácenes y Tienda, Porcelanas,  
Cristales, Baterías de cocina, Libros en blanco, Pu-  
ertos, Sobres de todas clases.

Surtido completo en artículos de escritorio.

Zapatería y Talabartería ventas por mayor.

## IMPRENTA

—DE—

## "EL DEPARTAMENTO"

54 CALLE Y TUZAINGÓ 54

COLONIA

Este establecimiento recientemente puesto en óptimo en su género en esta ciudad por sus abundantes y modernos materiales, ofrece al público sus servicios á precios sumamente económicos. Cuenta con una Mina por la que se hacen trabajos de estampado, etc., como ser tarjetas, memorandums, carteles, telegramas, recibos, facturas, circulares, sobres impresos, membretes, esquinas fúnebres &c. &c.

Impresiones de lujo. — Esmero en el trabajo. — Precios sin competencia.

## GRAN BARRACA DE MADERAS

POSTES DE TODAS CLASES

## FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS TIJERAS CANAS

Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION

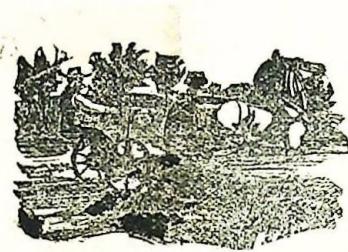
ALMACEN,

TIENDA,

FERRETERIA

Y TALABARTERIA de

# SANTIAGO FERNANDEZ



Agente de los mejores arados y máquinas agrícolas

QUE SE HAN IMPORTADO AL DEPARTAMENTO

Tiene comisión de correspondales para dar giros para los siguientes países. España  
Francia, ó Italia. Para más informes dirigirse á su casa de negocio.

CALLE RIVADAVIA

## HOTEL PIARRES

Calle Ituzaingó N° 38

(9)

En este antiguo establecimiento encontrarán los pasajeros, cómodas habitaciones y un esmerado trato.



## ZAPATERIA

DE

Lelio Benedetti

Calle General Flores N° 91 esq. Florida

(9)

En esta casa se encontrarán un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoritas, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros. Toda persona que concurra á esta zapatería podrá convencerse de la superioridad del trabajo, las ventas son al contado y con un 20 % de rebaja.

## COMPRA DE CAMPO

Se desea comprar uno de 800 á 1000 cuadras en  
este Departamento con frente al Río de la Plata,  
ú con frente al Río Uruguay.

Para tratar, ocurrir á la casa de comercio del Sr.  
J. Accinelli,

Calle Rivadavia 21

## PELUQUERIA ORIENTAL

DE

FORTUNATO GIMENEZ

Calle Uruguay — Carmelo

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela un esmerado servicio, y modicidad en sus precios.

## TIENDA Y ALMACEN

de Julio Accinelli

Esta muy acreditada casa ofrece á sus clientes en particular, y al público en general, un rico y variado surtido á precios sumamente equitativos, y sin competencia.

#### Junta E. Administrativa

#### AVISO

De conformidad con el Art. 687 del Código Rural vigente se hace saber al público que, Don Pedro Badín hijo, ha solicitado permiso para desviar un camino que existe en el campo de propiedad de Don Vicente Saenz, del que es arrendatario, sito en San Pedro, cuyos límites son por el Norte, con sucesión de Don Juan Diaz, por el Sud, con Don Francisco Rey, por el Este, con Don Montico Badill, y por el Oeste, con Don Antonio Diaz Arnesto. Lo que se hace saber, á los efectos que hubiere lugar.

Colonia Agosto 29 de 1891

Angel Hernandez.

Presidente

V. Guerrero  
Secretario

## CUTINELLA HNOS

Calle General Flores esq. Ytuzaingó

En este establecimiento, sus favorecedores, un surtido permanente de artículos de tienda, almacenes, ferretería, pimentería, cristalería, perfumería, labartería, arados y útiles para arriente: y muchos otros artículos que sería largo enumerar, y corrientes en plaza á precios sin competencia.

## CAFE NUEVO

Este importante establecimiento se halla en venta por no poder su propietario estar al frente del negocio.

El «Café Nuevo» está situado en la calle General Flores á media cuadra de la plaza principal y en el punto mas central de la ciudad.

Para tratar: dirigirse al Sr. Fontana propietario de dicho Café.

CALERA LA URUGUAYA

DE

TOMAS BURGUEÑO

10.000 fangos de cal de la, clara en depósito, alquines, y cordones de vereda.  
Esta empresa se encarga de la construcción de frentes de casas en grano azul.

SARANDÍ 14 — Colonia

PELUQUERIA ORIENTAL

DE

FORTUNATO GIMENEZ

Calle Uruguay — Carmelo

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta con oficiales de primer orden en su ramo, un selecto y variado surtido en perfumería de las mejores fábricas europeas.  
En el mismo establecimiento se están muelas sin dolor alguno, y se alquilan sillas á precios sumamente baratos.

## SASTREBIA

El que suscribe participa á sus favorecedores, que con esta fecha se ha establecido en la calle General Flores esquina América, en su ramo de sastre, donde ofrece á la perfección que se le dispensa, buenas casimires, perfección, puntiñud, esmero en la confección y equidad en los precios.

Colonia, Agosto 15 de 1891.

Melchor Pol y Vital.

DE

## HOTEL ORIENTAL

DE

## SANTOS RATTARO

Calle La Plata 26

CASA ESPECIAL PARA HUÉSPEDES Y SERVICIO

ESMERADO

Este establecimiento que recien ha abierto sus puertas al público, cuenta con cuartos amueblados y ventilados.

La casa se encarga además del servicio de banquetes, cenas, etc., etc.

Cuenta también con una grande y cómoda caballeriza y cochera.

Los precios son equitativos.

CARMELO

#### AVISO

Con esta fecha queda disuelta la sociedad que gira en esta plaza en el ramo de Librería, bajo la firma de Givés y Meudez, quedando constituida la rama social desde hoy de Mendez y Arrese.

Colonia Agosto 21 de 1891.

Mendez y Arrese.

DE

22 15 D.



Relojería Platería y Joyería  
de

CARLOS VIGNONE

CALLE GENERAL FLORES 29

El dueño de esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general una gran rebaja de precios en los artículos de su ramo, la que tiene lugar por estar la casa liquidando. ¡Aprovechen ir, ver y creer!

ELIAS SALORIO

PROCURADOR DEFENSOR

Escritorio

Calle Montevideo N°. 17

FRANCISCO BETELU

AGENTE DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE  
MONTEVIDEO

Calle General Flores n° 34

(9)

Al mismo tiempo se encarga de las Cobranzas mercantiles, particulares y sociedades a precios convencionales.

LEOPOLDO RIVEROS

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Escritorio "General Flores" n° 8

YLDEMARO L. RIVEROS

COMISIONISTA Y REMATADOR PÚBLICO  
Escritorio "General Flores" n° 6

LIBRERIA ORIENTAL  
DE  
Meneses y Areco

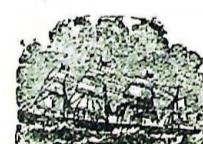
Surtido completo, en útiles para escritorio, colegios, culto etc.

Especialidad en libros en blanco.  
Papelaria completa. Ggol Flores 79.

LA NACIONAL  
DE

TORTEROLO Hnos.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA  
Calle Rizalavia y Florida  
COLONIA



MANUEL CABALLERO

COMISIONISTA MARITIMO Y COMISIONISTA EN GENERAL

CON CORRESPONDENTES  
EN BUENOS AIRES Y EN MONTEVIDEO

(9)

SE ENCARGA

DEL DESPACHO DE BUQUES, VAPORES  
Y DESPACHOS DE ADUANA

DE COMPRA Y VENTA MONEDA ARGENTINA  
Calle General Flores 24 - COLONIA  
(R. O. del U.)

CONFITERIA Y CAFÉ DEL  
TELÉGRAMO

DE

Martegani y Ca. Colonia

Calle General Flores N° 107 al 111

Banquetas, Rambil tes, y Fue tes a cualquier hora del dia.

CAFÉ Y BILLAR DE ITALIA

DE

JOSE LIMONJE

Plaza 25 de Agosto

(9)

Servicio esmerado, cenas a todas horas de la noche, a precios muy brios.

CAFÉ Y BILLAR DEL  
PUERTO

FORTUNATO MOLINO (9)

Este establecimiento cuenta con un servicio basto y esmerado en el trato y prudencial para el servicio a sus clientes.

ITINERARIO

Carretera de Difusión más entre COLONIA y  
Rosario

Sellado de uno y otro punto diariamente.  
Conducen encomiendas a precios sumamente bajos.

Precios de pasajes 2,8 30 oro

Para más información ver con su propietario *Itinerario*.

TONDA DEL BOSCO

Calle Gral. Flores N°.

(9)

Esta casa cuenta con un espacioso salón cono para banquitos, recibe pensionistas y llevan viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender las diligencias que requiere este ramo.

Francisco Petrone

Casa Comercial e Industrial

de J. AN PEYLA

Situada en la Calle General Flores 32 al 38

FUNDADA EN ESTA CIUDAD EL AÑO 1872

Almacén con surtido general de comestibles y bebidas, vinos embotellados, Italiano y Francés, Fábrica de sal y agua gaseosa.

charcutería con especialidad en la elaboración de salchichas, embutidos, menús, tocino y grasa; a este le sigue especial para mermeladas. Sub-almacén de la Sociedad Lavarelo, da servicio a todo el país y pueblos de tránsito.

TIENDA FERRETERIA Y TALABARTE  
DE  
ARTIGAS

TIENDA FERRETERIA Y TALABARTE  
DE  
ARTIGAS

Surtido en artículos de téñid., mescida y pescadería. Especialidades

de

Ferretería

Faja C. talería

Gran surtido de

artículos de ferretería

ESTONSO RAZOS & C°

Calle Gral. Flores 62 al 68

DE

COLONIA

1. Maderas de construcción  
2. Pisos y Bala de tejas  
3. Para Almabrados  
4. Baldosas, telas, etc  
5. Hierro galvanizado, etc.

GRAN  
DEPARTAMENTO  
TIENDA  
EDIFICIO  
HABITACIONES  
ESTACIONES  
MERCANTILES  
COMERCIO  
OFICIOS  
SERVICIOS  
ESTACIONES  
MERCANTILES  
COMERCIO  
OFICIOS  
SERVICIOS